

**MUÑOZ ORTEGA TRUCKS CIA. LIMITADA**  
RESOLUCION NRO. SC.IJ.DJC.13.001800 DEL 19 DE ABRIL DEL 2013  
EXPEDIENTE NRO. 171140  
IBARRA-IMBABURA-ECUADOR

**ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MUÑOZ ORTEGA TRUCKS CIA. LIMITADA.**

En la ciudad de Ibarra, siendo las 10 A.M del día Lunes 17 de Marzo del 2018 se reúnen en Sesión Ordinaria los socios de la Compañía de Transporte Muñoz Ortega Trucks Cía. Limitada bajo la presidencia del Sr. Raúl Muñoz para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quorum e instalación de la sesión
- 2.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros periodo 2017
- 4.-Informe de Gerencia
- 5.- Clausura

**1. CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION**

La Sra. Secretaria procede a dar lectura del Orden del Día, El señor Raúl Muñoz pone en consideración los puntos a tratarse y se aprueba por unanimidad. Acto seguido se procede a tomar lista a los socios; encontrándose completos los cinco socios y ausente uno por encontrarse fuera del país dando un total de seis socios. Se procede a Instalar la reunión con los socios presentes.

**2.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Se procede a dar lectura del acta anterior, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

**3.-INFORME DE PRESIDENCIA**

Tiene la palabra el Sr. Raúl Muñoz, quien informa que este año ha sido complicado por las Compañías se acogieron a las normativas y resoluciones emitidas por el SRI y ello implica mayor control y revisión de todas las operaciones; lo cual se ha cumplido.

Se Procede a dar lectura al Informe Financiero del periodo 2017 y se pide a los socios se manifiesten, mismos que por unanimidad deciden aprobar dicho Informe.

**4.- INFORME DE GERENCIA**

Toma la palabra el Sr. Gerente Henry Muñoz y manifiesta que cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

Ha sido difícil reunirse por diferentes situaciones, pero sin embargo se ha dado solución a los diferentes trámites, a continuación se procede a dar a conocer los resultados tanto del Balance General al 31 de diciembre del 2017 como del Balance de Resultados Integrales, los accionistas proceden a revisar las cifras de los Estados Financieros y después de realizar un análisis sobre estos documentos, acuerdan por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017 presentados por el Directorio.

**MUÑOZ ORTEGA TRUCKS CIA. LIMITADA**

RESOLUCION NRO. SC.IJ.DJC.13.001800 DEL 19 DE ABRIL DEL 2013

EXPEDIENTE NRO. 171140

IBARRA-IMBABURA-ECUADOR

**5.- CLAUSURA**

Se levanta la sesión siendo las 13:00 P:M del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

  
HENRY OMAR MUÑOZ ORTEGA

GERENTE

  
RAUL MUÑOZ

PRESIDENTE

  
LAURA ORTEGA

SECRETARIA